



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

529***Infracciones generales. Notificación resolución exp sancionador IG 1130/2013***

No ha sido posible notificar en su domicilio al Sr. BOBILLIER BAUSA FERNANDO EUGENIO, el Decreto de Alcaldía nº 20404, de fecha 22.11.2013, que resuelve dicho expediente Visto que esta notificación podría lesionar derechos, se publica el presente edicto, de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas i del Procedimiento Administrativo Común. Los interesados pueden acudir al mencionado Negociado, Plaça de Santa Eulàlia, 9 4t, telf. 971 22 59 00, ext. 1378-1379, de lunes a viernes, de 8'30 a 14h, para ser debidamente informados y notificado.

Palma, 13 de gener de 2014

El jefe del Departamento de Interior

p.d. Decreto de Alcaldía nº 22.906, de 1 de diciembre de 2011

publicado en el BOIB nº 187, de 01.12.2011

Juan Carlos Sastre Sastre

